

Corregidor de esta dñia ni de los de murcia
 y cartajena se en nombre capitán a guerra
 yorques en el dñe In el título que se le
 tiene de a de lan rudo y capitán maior
 de l dño verno y que se le ayborre de
 qual quier y el libro de cabildos de l rudo
 lado de la carta que se describe con el dño y
 tulo de capitán a guerra al corregidor
 de las dñas dñs si gun de ro y otras cosas
 dare don por la dñia real cedula que se
 veno siguiente

El Rey

Por quanto con ocasion de aver mandado
 describir a don quatro de marco del re pre
 sente ano las ciudades y nvebe a to do s
 los gouernas o corregidores y capitanes a guerra
 de los puertos de l rudo y otros puertos
 cartajena de l rudo y de la gran uetania
 se hizo una carta. En la qual se para ce m
 corre gido r de las ciudades de murcia y de
 cartajena. En que se se puso por y en de l rudo
 capitana guerra. En la qual se para ce m
 que se hizo y n firmas que don quatro de
 n de la carne galpores y otros corregidores
 que se representa ce de las ciudades de
 pacten y n firme ar se capitana guerra
 de ce de ce de ce. En la qual se para ce m

